



Produventas S.A.

"Distribuidora de Productos de Consumo Masivo"

Guayaquil, Junio 23 de 2020.

Señor.

ANGEL FRANCIS BASTIDAS CHECA

Ciudad.

De mis Consideraciones.

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PRODUVENTAS S.A.**, en sesión Celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarlo **GERENTE** de la compañía por un periodo de CINCO años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual, así como las demás atribuciones en el Estatuto Social constante en el Artículo Vigésimo Sexto.

La Compañía **PRODUVENTAS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 14 de abril del 2000 e inscrita en el Registro del 31 de Mayo de 2020.

ATENTAMENTE

ANGEL OBDULIO BASTIDAS ARCINIEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Guayaquil, Junio 23 de 2020.

Acepto el cargo de **GERENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con los Estatutos y la Ley.- Soy de nacionalidad Ecuatoriana C.C. 0913603643.

ANGEL FRANCIS BASTIDAS CHECA

ESPAÑOL EN
BLANCO

ESPAÑOL EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:17.874
FECHA DE REPERTORIO:01/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

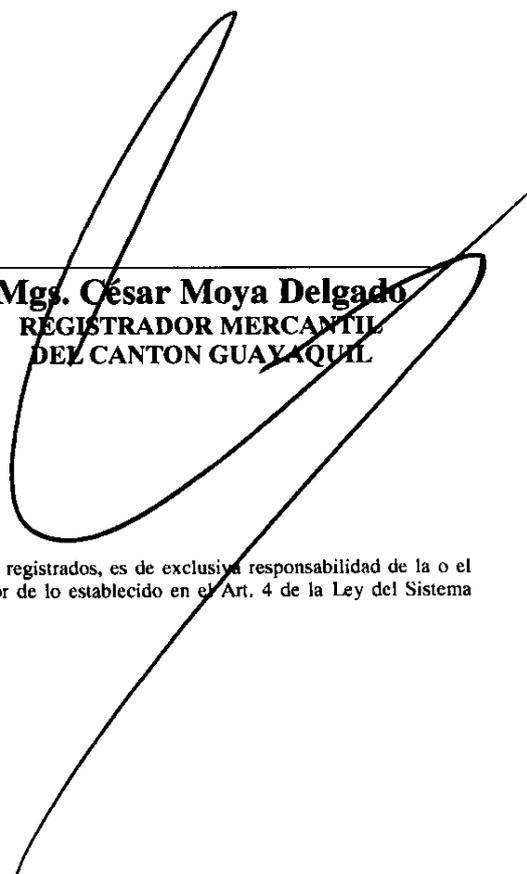
1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **PRODUVENTAS S.A.**, a favor de **ANGEL FRANCIS BASTIDAS CHECA**, de fojas **44.369** a **44.372**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.607**.

ORDEN: 17874



Guayaquil, 10 de julio de 2020

REVISADO POR: 



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0201436

